

Escándalo en la Policía de Salta: una sargento tenía sexo con su jefe delante de su hijo de 2 años hasta que fue descubierta por su ex

04/02/2024



Una sargento de la Policía de Salta fue descubierta por su expareja mientras **mantenía relaciones sexuales con su jefe delante de su hijo de 2 años**. Sin embargo, cuando el hombre la increpó, ella lo amenazó: **“Te voy a matar”**.

El dramático episodio ocurrió el pasado jueves en una vivienda del Barrio Costanera de El Carril. Allí llegó el ex de la sargento, quien también es policía, para dejarle dinero porque hacía poco tiempo que se habían distanciado. Golpeó la puerta y como nadie lo atendió ingresó al domicilio.

Una vez adentro se encontró a la sargento **teniendo relaciones**

con su jefe, que se desempeña como secretario del Jefe de Policía, **delante de su pequeño hijo**. Enseguida los increpó por permitir que el nene esté presente y fue amenazado por el amante de su pareja.

Tras ello, el tercero en discordia se retiró del lugar y el oficial comenzó a discutir con la mujer. Sin embargo, ella enseguida agarró su arma reglamentaria y le apuntó directamente. **“Te voy a cagar matando**, porque haces todo esto, sos un hijo de mil p...”**”, le gritó y lo amenazó con “perjudicarlo” en su trabajo.**



El violento episodio ocurrió en una vivienda del barrio El Carril de Salta. (Foto: Gobierno de Salta)

El hombre intentó calmarla y como no lo conseguía sacó su celular para grabar la situación. Esto generó que su pareja guardara el arma y se dirigiera hasta su hijo que no paraba de llorar.

El policía llamó a los familiares de la sargento y se retiró del lugar. En su denuncia sostuvo que la mujer no ejerce el cuidado del menor y que el nene pasa la mayor parte del tiempo con su abuela materna.

Además, le solicitó al juez de Garantía que detenga a los acusados, teniéndose en cuenta que “se vulneró, se menoscabó la integridad psíquica, psicológica y moral de su hijo, como así también que por el cargo que ocupa el acusado como Secretario del Señor Jefe de Policía, éste puede notoriamente entorpecer la investigación penal preparatoria mediante el tráfico de influencias con otras autoridades judiciales”.

La causa quedó en manos de la Fiscalía Penal de Delito contra la Integridad Sexual N° 5, a cargo de Sofía Carpi, y la Fiscalía Penal N° 5, dirigida por Julio Cervantes. También investiga el caso la Asesoría de Menores e Incapaces N° 4, a cargo de Noelia Pérez González.

Tanto el comisario mayor como la sargento de la Policía de Salta fueron denunciados por **amenazas, corrupción de menores** (por la acusación que incluye al nene de 2 años), **exhibiciones obscenas, abuso de arma, y tráfico de influencias.**

Fuente: TN